



Publicación de la Secretaria Continental

Año X- N° 75 – octubre de 2008

## Editorial

Rumo al  
12 de octubre

## Informe dos Países

Grito Argentina  
Grito Paraguay  
Grito Chile  
Grito Peru  
Grito Costa Rica  
Grito Nicaragua  
Grito Panamá  
Grito Guatemala  
Grito Puerto Rico  
Grito Dominicana  
Grito Bolivia  
Grito España  
Grito Brasil

## Reflexión

4 Gritos Providencias  
**Por Dom Demétrio  
Valentini**

## Grito de los Excluidos Movilización 2008

**E**l Grito de los Excluidos/as, Por Trabajo Justicia y Vida, es un conjunto de varias manifestaciones que viene realizándose en los últimos años en más de veinte y tres países de las Américas, y se presenta como un no radical al neoliberalismo, que amenaza y destruye la vida y el medio ambiente, deja a una gran mayoría de nuestros pueblos en la miseria y favorece apenas a un número pequeño de ricos que siguen viviendo de la sangre de nuestros pueblos. Empezó en el año 1995 en Brasil, fruto de una articulación de movimientos sociales, pastorales y denominaciones religiosas ecuménicas. En 1999 se extendió para las Américas Latina, Central y Caribe. Se realiza el 07 de setiembre en Brasil y al 12 de octubre en los demás países de las Américas. El Grito se presenta como una nueva forma de manifestación: el protagonismo es de los excluidos/as. Ellos son llamados a participar activamente de la preparación de las actividades alrededor del Grito. Además, son ellos los "dueños de la palabra", de los micrófonos. Participan mujeres, ancianos, jóvenes y niños, indígenas y negros, campesinos y obreros, inmigrantes, artistas y miembros de variadas denominaciones religiosas. Tiene como objetivos: luchar para superar todas las formas de exclusión social; denunciar el modelo neoliberal, excluyente y perverso; fortalecer la soberanía de los pueblos y la defensa de la vida; rescatar las deudas sociales; luchar por el no pago de la deuda externa; luchar contra todas las formas de migración forzada y por la integración de los pueblos. Abajo un pequeño informe de la preparación del Grito para este 12 de octubre, relatado por la delegación del Grito que se reunió en Madrid-España, por ocasión del III Foro Social Mundial de las Migraciones.

**Abrazos,  
Luiz y Luciane, de la secretaria Continental  
Rumo al 12 de octubre por trabajo, justicia y vida!**



Por Trabajo, Justicia y Vida

# Preparación de las movilizaciones del 12 de octubre nos países

## ARGENTINA

Están previstas en La Quiaca (Jujuy/limite con Bolivia) actividades (marcha y acampado en las rutas sobre caminata de 350 km de distancia hasta La capital de Jujuy y luego en Micros hasta Buenos Aires) con grupos de La región. Se quiere sumar con otros grupos para marchar hasta Plaza de Mayo. La consigna es: El Hambre no espera. Carlos Juliá, coordinador del Grito Cono-Sur.

## PARAGUAY

A partir del 10 de octubre en las principales ciudades de Paraguay realizaremos entrega de volantes e invitaremos a la gente a participar el día domingo 12 en la Plaza Italia de la ciudad de Asunción a un debate sobre pobreza y exclusión y la relación del derecho a la vivienda con otros derechos como es a la salud, educación, trabajo, seguridad, a la tierra, a trasladarse de un lugar a otro en libertad y contra la criminalización de la pobreza. Uniremos la actividad con la de la campaña CERO DESALOJO a fin de hacer tomar conciencia a la población sobre el derecho a la vida íntimamente ligado al derecho a una vivienda digna y saludable, teniendo como base las palabras del Presidente Fernando Lugo " LA VIVIENDA MAS QUE UNA MERCANCIA ES UN DERECHO DE TODOS LOS CIUDADANOS".

Invitaremos al Presidente de la Nación, Intendentes, Gobernadores, Ministros a fin de que compartan las inquietudes y escuchen las propuestas de los excluidos. *Marilina, coordinadora del Grito Paraguayo.*

## CHILE

E su fecha importante por el conflicto contra los mapuches el Grito articula col estos compañeros y otras conmemoraciones sobre todo de homenaje al Che Guevara y a Miguel

Enriquez. Se hacen seminarios en universidades sobre El caso Mapuche y también habrá una marcha del Pueblo Mapuche. *Carolina Huatay, coordinadora del Grito Chileno.*

## PERU

Por ocasión de la Cumbre Parelela a APEC en Perú que ocurrirá de lunes 17 al domingo 23 de noviembre próximos, tenderemos la Reunión Regional Andina del Grito para mejor estructurar la secretaria e sus actividades. Participaran cerca de 17 personas (5 de Bolivia ; 4 de regiones de Perú (Puno, Arequipa, Chimbote y Chiclayo, zonas de fuerte movimiento social; 1 de Ecuador; 5 de Chile y la secretaria continental. En seguida el Grito participa de la Cumbre proponiendo las siguientes actividades:

Seminario: Criminalización de la protesta en A.L y Seminario: Migraciones, democracia y derechos de los migrantes. *Carolina Huatay, coordinadora del Grito Chileno y Ricardo Gimenez.*

## COSTA RICA

Se hizo actividades en ano pasado con población escolar nicaragüense. Este año se celebrara con marcha en La Carpio hasta El sector donde El año pasado hubo enfrentamientos con La policía. Se quiere cerrar com uma actividad sócio-cultural. También El 11 em La frontera com Panama se lanzara uma radio comunitária (Radio Corredores). *Gerardo, coordinador Del Grito mesoamericano.*

## NICARÁGUA

Este ano el protagonismo es de ex trabajadores afectados por agrotóxicos De las plantaciones bananeras y de cana de azúcar. Será actividad de denuncia y preparando los casos que se presentaran en Guatemala en El Foro Social de las Américas. *Dolores, coordinadora del grito Nicaraguense.*

## **PANAMÁ**

Antes El Grito se hacía con Caritas en Panamá, pero esto se desarmó y ahora estamos en nuevos procesos sobre todo defensa de biodiversidad y de territorios. Es un movimiento ambientalista que queremos introducir en la dinámica Del Grito. Se hará el 3er encuentro nacional de organizaciones ambientalistas y ahí se quiere integrar grupos y armar la agenda del 12. Se pretende diversas movilizaciones sobre La Panamericana, sobre todo alrededor de los ríos y puentes en el país. *Larissa Duarte, coordinadora del Grito Panameño.*

## **PUERTO RICO**

El tema de la exclusión no les gusta mucho a los puertorriqueños. El 12 de octubre se conmemora con la fecha de resistencia. Se trabaja mucho con la simbología de los altares, por ejemplo el año pasado se hizo una actividad con una barca de inmigrantes. Este año se impulsará la campaña de solidaridad con Haití, llamada "Haití somos todos y todas". *Hilda Guerrero, coordinadora del Grito Puertorriqueño.*

## **REPÚBLICA DOMINICANA**

Muchas organizaciones participaron en la jornada Del 12 de octubre. En RD se producirá una vigilia el 6 de octubre en varias provincias, el 12 de octubre una asamblea popular con la agenda básica Del movimiento (ABC). El 15 de octubre y en otras fechas de noviembre habrán movilizaciones Del Grito, cerrando el 25 de noviembre con una marcha contra la violencia. *Argentina, Grito Dominicano.*

## **BRASIL**

El Grito ocurre en Brasil el 7 de septiembre. Hubo actividades en más de mil localidades y hoy es una cuestión posicionada en los medios. Con el lema "Vida en primer lugar, derechos y participación popular", el movimiento cuestionó entre otros asuntos la política económica que privilegia el capital/negocio en detrimento de la vida de la biodiversidad del país.

El lema del 14º Grito de los excluidos/as, confluyó diversas banderas de luchas: defensa de la homologación de las

tierras indígenas, las luchas en contra la criminalización de los movimientos sociales y la pobreza, lucha por la reforma agraria, lucha por la soberanía alimentaria, la defensa del petróleo descubierto en la camada pre-sal y lucha contra la política de higienización que expulsa a los moradores en situación de calle del centro de la ciudad, por la integración de los pueblos, entre otros temas.

El movimiento aconteció en todos los Estados de Brasil, con excepción del Acre, movilizándose más de 600 mil personas. En Aparecida el 14º Grito reunió más de 150 mil romeros que participaron de las actividades.

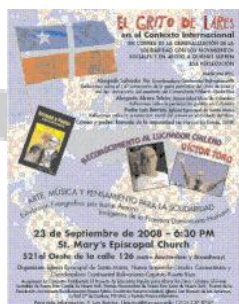
## **BOLIVIA**

En Bolivia el Grito trabaja desde 2003, pero actualmente hay un proceso de cambio, cruzado por el racismo y la disputa de recursos estratégicos. Se han tomado instituciones públicas y no se quiere aprobar la constitución. Se necesita el apoyo internacional, contra los grupos paramilitares. Hay que ver este tema de la criminalización de los movimientos sociales. El Grito se fortalece con las organizaciones y no es igual que el gobierno y los grupos partidarios. Las movilizaciones de los jóvenes del Alto deberán marcar las movilizaciones del 12 de octubre. *Gloria Ajpi, coordinadora del Grito Boliviano.*

## **ESPAÑA**

Tradicionalmente en España se festeja la conquista de América Latina y se hace desfile militar con el Rey a la cabeza. Referencias del Grito en España - CEAR, las CEBs, APDHA y el Colectivo Migrante Latinoamericano reivindica que esa conquista es un genocidio. Trabajan otro sentido y la propuesta es avanzar para organizar paros de protestas en los desfiles oficiales. En 5 de diciembre ocurrirá en Granada - Andalucía, España, las Jornadas de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía. Reforzando el movimiento en España, Luiz Bassegio, participa de la Jornada recordando los 60 años de la Proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos - Usos y Abusos.

## Aconteció en Republica Dominicana El Grito de Lares



El Grito de Lares ocurrió en el último 23 de septiembre en contra de la criminalización de la solidaridad con los movimientos sociales y en apoyo a quienes sufren esta persecución. Hubo mucha exposición de arte, exhibición fotográfica, música, teatro y pensamiento para la solidaridad.

## PARA REFLETIR GRITOS PROVIDENCIAIS

Por D. Demétrio Valentini

Muitos preferem tapar os ouvidos para não escutar nada. Mas neste ano, no Dia da Pátria vai acontecer de novo o Grito dos Excluídos. Quando foi iniciado, em 1995, nem se imaginava que tivesse uma sobrevivência tão longa. Acontece que ainda continuam realidades gritantes, que o Grito expressa, para despertar nossa consciência de cidadãos, sobretudo no dia em que celebramos a Pátria. Um missionário de Manaus me contou um fato preocupante. De acordo com atentas observações, vem acontecendo um fenômeno estranho com o Rio Amazonas. Em cada ano, na vazante, o leito do rio perde nove metros de largura, em ambos os lados. Os igarapés vão secando com uma rapidez assustadora. Diante desta preocupação, em meio à imensidão da Amazônia, surge espontânea a vontade de gritar. Neste ano o Grito dos Excluídos da Amazônia vai dar força ao clamor pela salvação dos igarapés. Assim toma mais força o grito que há mais tempo vem ecoando no mundo inteiro em favor da Amazônia. A Conferência dos Religiosos do Brasil resolveu formar uma rede visando colaborar para a erradicação do tráfico de seres humanos. Os números

são assustadores. Calcula-se que existem na Europa oitenta mil mulheres

brasileiras em regime de escravidão, para exploração sexual. Tempos atrás a imprensa se deu conta que a maioria das mulheres a serviço dos turistas em Palma de Majorca são brasileiras. Pois este não é um fato isolado. A extensão do problema é bem mais ampla.

Segundo a Organização Mundial do Trabalho (OIT), o lucro anual produzido pelo tráfico de seres humanos, seja para exploração sexual, comércio de órgãos ou para fins de trabalho escravo, ultrapassa os trinta bilhões de dólares. Depois da droga, é o negócio mais rentável do mundo. Diante desta realidade, é para ficar calado, ou deve se gritar?. Os Religiosos resolveram gritar! E denominaram sua rede de "Grito Pela Vida". Outra situação "gritante" é a "diretiva de retorno", aprovada pela Comunidade Européia. Numa estranha atitude de fechamento sobre si própria, a Europa, que ao longo de séculos enviou migrantes a quase todos os continentes, agora pretende devolver todos os estrangeiros que se encontram em seu território sem documentação. Mesmo a custo de rompimento de laços familiares, esta lei quer impor uma barreira

definitiva à entrada de migrantes no continente europeu.

Diante desta lei, os migrantes clamam por seus direitos de seres humanos, cidadãos deste mundo. Eles têm motivo de gritar. Sua situação apela para a nossa solidariedade, ao mesmo tempo que urge um desenvolvimento mais justo que beneficie todos os países do mundo, para que voltem a ser habitáveis, tornando viável uma sadia circulação de migrantes, que sempre foram portadores de novos impulsos vitais. Em outubro teremos eleições municipais. Olhando as campanhas, parece que entramos em estado de letargia política. Bem vindos os gritos que conseguem despertar os cidadãos para a responsabilidade de assumir as causas públicas, valorizando nossas instâncias estatais. Estas e outras

situações concretas podem se traduzir em gritos de alerta, que convém escutar. Mas existe um motivo maior e mais amplo. Ele vem da própria natureza, e nos adverte da seriedade do desequilíbrio ambiental. As consequências do aquecimento global são um grito de alerta que a própria natureza está nos dirigindo.

O grito é a reação salutar de um organismo que ainda tem dentro de si a vitalidade para enfrentar ameaças. No Dia da Pátria, os gritos somados vão mostrar quanto estamos dispostos a assumir um projeto de nação onde todos se sentem cidadãos conscientes e responsáveis.

*Don Demétrio es Obispo de Jales, co-fundador Del Grito de los Excluidos.*

## DOCUMENTO

### **Segunda Declaración de Rivas Asamblea de los Movimientos Sociales Reunida durante el III Foro Social Mundial de las Migraciones**

Hoy, cuando conmemoramos los sesenta años de la Nakba palestina, los 20 años del inicio de las muertes en el Estrecho de Gibraltar, los 35 años del golpe militar contra el gobierno democrático de Salvador Allende; cuando esa misma legitimidad está gravemente amenazada en Bolivia y convoca nuestra conciencia y solidaridad, y cuando celebramos los 60 años de la Declaración Universal de Derechos Humanos, nosotros, mujeres y hombres que somos parte de más de dos mil movimientos y organizaciones sociales de noventa países del planeta, nos reunimos en Rivas Vaciamadrid (España), del 11 al 14 de septiembre de 2008, bajo el lema

#### **NUESTRAS VOCES, NUESTROS DERECHOS, POR UN MUNDO SIN MUROS**

##### **Nuestras Voces**

Somos personas y organizaciones de migrantes, desplazados/as y refugiados/as; víctimas del tráfico de seres humanos y la trata; somos también movimientos y organizaciones sociales trabajando junto a ellos; somos sujetos individuales y colectivos que, preocupados por el hecho migratorio comprendido en su integralidad, nos hemos ocupado de desarrollar acciones comprometidas con la transformación radical de las condiciones en las que los seres humanos se han visto obligados a migrar, desplazarse o refugiarse. Nosotras, las personas migrantes, desplazadas y refugiadas y nuestras organizaciones, nos constituimos en un nuevo sujeto político y en una fuerza social mundial que se consolida en este III Foro Social Mundial de las Migraciones. Por todo lo anterior y con legítimo derecho, levantamos nuestras voces para decir:

No al creciente deterioro de las condiciones de vida que impacta a la mayoría de las personas del planeta, en el norte como en el sur global y que impacta de manera especial a las personas migrantes, refugiadas y desplazadas de los diferentes continentes, y muy especialmente las de los pueblos palestino, saharauí, colombiano, sudanés e iraquí y a las políticas cómplices de Estados Unidos, Europa y España en particular.

No a las migraciones forzadas de los pueblos indígenas como resultado de la expropiación de sus tierras y de los megaproyectos agroindustriales, que traen como consecuencia el desarraigo y la destrucción de sus culturas.

No a las diferentes manifestaciones de racismo en contra de las personas y comunidades migrantes en todos los continentes y particularmente, en contra de las personas de África Negra y la comunidad latina en los Estados Unidos

No a la reproducción y el fortalecimiento de un sistema patriarcal que, en el contexto de la feminización de las migraciones, profundiza aun más la asimetría de género ya existentes, y se traduce en la continuidad de la ubicación de la mujer en trabajos relacionados al ámbito privado y al cuidado de otros, en condiciones de esclavitud.

No a los proyectos que estigmatizan, segmentan y excluyen a las personas migrantes y sus familias y deterioran el tejido social comunitario y organizativo. Rechazamos la pretensión de transformar las remesas en sustituto de políticas estatales de desarrollo en los países de origen y en refuerzo al circuito financiero del capital, ampliando aún más las históricas asimetrías sociales, políticas, económicas y culturales.

No al discurso mediático convencional que desde los estereotipos, refuerza la criminalización y la victimización de las personas migrantes como discurso hegemónico; a la xenofobia, la discriminación y el racismo que se propaga desde ellos y que acrecienta esas conductas y prácticas en las sociedades y países de tránsito y destino de personas migrantes.

No a la globalización capitalista, neoliberal, concentradora y excluyente, depredadora del ser humano y de la naturaleza y que en su conjunto representa la causa fundamental de las migraciones contemporáneas.

### **Nuestros Derechos**

Somos sujetos que nos hacemos cargo de procesos; analizamos e interpretamos la compleja realidad del hecho migratorio, desde el lugar del ser humano, su dignidad y la integralidad de nuestros derechos humanos; imaginamos y ponemos en marcha iniciativas múltiples y diversas y apostamos por nuestro protagonismo histórico, por la construcción de otra realidad:

En las condiciones actuales del capitalismo mundial, las personas migrantes somos una muestra evidente de las desigualdades económicas y sociales entre los países y dentro de los países. Situación que se profundiza por la sincronía de una crisis mundial, multidimensional: económica, ambiental, alimentaria y energética.

La construcción de muros geográficos, políticos, legales y culturales, como la directiva europea de "la vergüenza", y otras leyes públicas y disposiciones oficiales similares, son una estrategia criminalizante que, en aras de la mayor rentabilidad del capital internacional, elimina todos los derechos humanos. Para ello se recurre, además, a la externalización de fronteras, la internalización mental a través de la persecución, el hostigamiento y las deportaciones; las detenciones arbitrarias, la impunidad policial fronteriza y los centros de internamiento, donde la violación de los derechos humanos es cotidiana. Insistimos en que los acuerdos laborales bilaterales y regionales inspirados en el modelo filipino de programas temporales de trabajadores huésped que, al impedir el arraigo, anula cualquier posibilidad de reivindicar sus derechos, propiciando la sobreexplotación y deshumanización de las personas trabajadoras, cumplan plenamente con las obligaciones establecidas en los convenios 97 y 143 de la OIT; sin lo cual se profundiza el deterioro integral del Trabajo Humano, con pérdida de su valor salarial, social y jurídico, convirtiendo a las personas migrantes en mercancías.

Afirmamos la necesidad de defender, reivindicar, extender, frente al trabajo forzado, esclavo y precario, el trabajo digno para una vida digna, que integre libertad, igualdad de trato y contraprestaciones negociadas adecuadas para todas las personas trabajadoras.

Valoramos las iniciativas de economía solidaria que fortalecen el tejido asociativo y contribuyen a procesos de economía social y desarrollo integral de las personas. Rechazamos su utilización como instrumento para negar el derecho a migrar.

Promovemos la ciudadanía universal y ratificamos el derecho de las personas a la libre movilidad como establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

### **Por un mundo sin muros**

Un mundo sin muros es una condición esencial para construir otro mundo posible; el cumplimiento pleno de los artículos 13 y 14 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos es una exigencia y nos compromete a continuar en

nuestra lucha por los derechos de todas las personas migrantes.

Por ello exigimos:

la firma, ratificación y puesta en práctica de la Convención Internacional sobre los Derechos Humanos de los Trabajadores Migratorios y sus Familias por parte de los Estados que no lo han hecho. Saludamos a los Estados que la han ratificado y demandamos adecuen su marco normativo nacional a las exigencias de la Convención. Saludamos el compromiso por parte de los gobiernos municipales iniciado por el gobierno de Rivas Vaciamadrid de trabajar en la campaña a favor de la ratificación.

el establecimiento de un mandato o procedimiento especial dentro del sistema de la ONU para suplir los vacíos en los instrumentos existentes de protección de las personas migrantes, CMW (Comité de Trabajadores Migratorios), relator especial, ACNUR y el representante especial para las personas desplazadas internas.

la derogación de la directiva de retorno de la UE, así como de todos los instrumentos legales que permiten la detención de migrantes en el mundo; el desmantelamiento del Frontex y de todos los dispositivos policiales y militares que securitizan las políticas migratorias y la fiscalización por parte de organizaciones sociales de los centros de internamiento, hasta su cierre definitivo.

que las fronteras del mundo dejen de ser espacios de impunidad en los que las personas migrantes son objeto de todo tipo de violaciones, crímenes y obligados a asumir riesgos que ponen en peligro su vida. Demandamos que los países de origen, tránsito y destino, asuman su responsabilidad para revertir esta situación.

la regularización de todas las personas migrantes sin papeles en todo el mundo.

el reconocimiento de otras formas de persecución y la ampliación jurídica de las causas que se reconocen como asilo, refugio y trata de personas, garantizando que las solicitudes y los procedimientos cumplan con todo lo que prevé la ley y centren los derechos humanos de estos colectivos. Igualmente, demandamos el cumplimiento de las condiciones que el Derecho Internacional exige para el retorno de los refugiados.

la denuncia de todos aquellos convenios de expulsión, generalmente impuestos a los Estados de origen o tránsito, que a menudo conllevan graves violaciones de los derechos, ruptura familiar, represalias de las autoridades del país de origen y un grave desarraigo de las personas migrantes.

la anulación de los acuerdos y cláusulas de readmisión y el cese de toda negociación de acuerdos de este tipo entre la Unión Europea y los países terceros y entre los países terceros.

la promoción de las personas y comunidades migrantes para que se organicen, se rebelen, denuncien toda forma de dominación y explotación y hagan valer sus derechos, fortaleciendo sus organizaciones y las redes de apoyo mutuo.

el cumplimiento de la legislación internacional que garantiza la protección adecuada de los niños y niñas que son parte importante de los flujos migratorios internacionales.

la incorporación en nuestras luchas de la reivindicación de una justicia medio ambiental y el reconocimiento y protección jurídica de los refugiados que provoca el cambio climático y la destrucción del medio ambiente, urgiendo un nuevo orden mundial que promueva la dignidad

humana de todas las personas, en sintonía con las potencialidades de nuestro planeta tierra.

la aplicación de políticas encaminadas a garantizar la igualdad de oportunidades profundizando mecanismos de inclusión que no dependan de la situación administrativa de las personas migrantes; de políticas que integren, en los servicios públicos, la diversidad cultural de las personas migrantes en los servicios públicos; de políticas a largo plazo para la integración de los jóvenes y para el avance en la equiparación de derechos para los colectivos migrantes de LGTB y sus familias.

el derecho al voto en el ámbito municipal y la participación activa en la definición de los planes locales de desarrollo y el respeto a la autonomía de las organizaciones y movimientos sociales, de tal manera que el ejercicio pleno de la ciudadanía de las personas migrantes sea efectivo.

la participación política del migrante para incidir, tanto en la política interna como en la política externa, de un país de llegada, a favor de su país de origen, visibilizando los beneficios que las personas migrantes traen, constituyéndose en sujetos activos.

la continuación del proceso de redacción colectiva

de la Carta de los Migrantes así como la de todos aquellos procesos e iniciativas que signifiquen el fortalecimiento de la defensa de los derechos de las personas migrantes.

la multiplicación y fortalecimiento de medios de comunicación democráticos, incluyentes que, desde las voces de las personas y comunidades migrantes, reflejen adecuadamente la complejidad de la migración.

Queremos recuperar la dimensión del sujeto humano, de la dignidad humana evitando que la lógica mercantil afecte nuestra relación como movimientos sociales. Asumir que nuestra identidad como migrantes, refugiados y desplazados no niega nuestras otras múltiples identidades y luchas. **Por ello nos convocamos en Quito, Ecuador, en octubre del 2010, a nuestro IV Foro Social Mundial de las Migraciones.**

Migrar no es un delito, delito son las causas que originan las migración. Levantemos nuestras voces, defendamos nuestros derechos, luchemos juntos por construir un mundo sin muros.

*Rivas Vaciamadrid, septiembre 13 de 2008.*